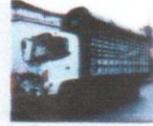




INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Dir. Av., Napo y Av. Interoceánica En la "Y" Esq.
RUC. 1792311918001 FONO 0987478003
Archidona – Napo – Ecuador



Archidona, 13 DE Enero del 2015

Sr.

PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL
"INDIO JUMANDY S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento, la Cesión de una Acción (1) por el valor de 1.00 que realizo Yo RAFAEL ISERIO ORTIZ URGILES con cédula de Identidad N°-1703115459 a favor de la señora CARMEN AMELIA GUAMANQUISHPE SAILEMA con cédula de Id. N°- 1801279876. Acto que se realizó de manera libre y voluntaria. Tanto el Cedente como el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana, con fecha 13 de Enero del 2015

Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que surtan los efectos legales correspondientes, por lo que reitero mi agradecimiento.

Atentamente

RAFAEL ISERIO ORTIZ URGILES
CEDENTE

1703115459



MARIA FLORENCIA RUBIO REINOSO
ESPOSA CEDENTE

1500464852

CARMEN AMELIA GUAMANQUISHPE

CESIONARIA

1801279876